FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA
(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 147/2022

3 de noviembre de 2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
SPEED TRAIL INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS 2022

Por la presente, se publica el reglamento del **Campeonato de la Región de Murcia de Speed Trail Individual por Categorías** de la Temporada 2022, a celebrar el domingo 13 de noviembre en el marco del Trail Sendero del Agua Galifa.

En Murcia, a 3 de noviembre de 2022

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es / carreras@famu.es

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
S-TRAIL (SPEED TRAIL) INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS
TEMPORADA 2022

1º ORGANIZACIÓN: Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización de Campeonato de la Región de Murcia de S-Trail individual y por clubes. Dicha competición oficial se realizará en el marco del **III Trail Sendero del Agua Galifa**, organizado por el C.D. Manzanicos.

2º FECHA DE CELEBRACIÓN: Se celebrará el domingo, 13 de noviembre de 2022. La hora de inicio de la competición será a las 10:00 horas, **sobre una distancia de 15 kilómetros**, con La salida y meta estará ubicada en el Polideportivo de la Localidad situado en el Camino de los Gómez, Galifa (Se aconseja llegar con la suficiente antelación para evitar aglomeraciones a la hora de la salida de la competición).

3º PARTICIPANTES: Para el Campeonato de la Región de Murcia de S-TRAIL individual podrán participar todos aquellos atletas con licencia nacional o autonómica expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, así como los atletas que tengan la licencia de Trail Running de la RFEA.

Todos los atletas federados deberán ser nacidos en el año 2.004 o anteriores y participarán de forma simultánea tanto en el II Trail Sendero del Agua Galifa, como en el Campeonato de la Región de Murcia de S-Trail individual y por clubes si se diera el caso.

4º INSCRIPCIONES: Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de S-Trail individual y por clubes se realizarán con el mismo método establecido por el organizador del II Trail Sendero del Agua Galifa y será conjunta para las dos competiciones.

No es necesario realizar una inscripción del club de forma expresa en el Campeonato. La FAMU, en virtud del listado de federados inscritos y del club federado al que estos pertenezcan, publicará el listado de clubes participantes, y sus atletas, antes de la celebración de la carrera.

5º CAMARA DE LLAMADAS: Todos los atletas federados que participen en el Campeonato de la Región de Murcia de Speed Trail individual y por clubes deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario que será notificado con suficiente antelación a los participantes y será obligatoria la presentación de Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía que acredite su identidad.

El atleta que no haya pasado por Cámara de Llamadas será descalificado del campeonato individual y, en su caso, no podrá puntuar por clubes en la carrera.

7º CATEGORÍAS: A nivel individual se establece la categoría absoluta, además de las siguientes categorías federativas, tanto en masculino como en femenino:

Categorías	Año de Nacimiento / Edad
SUB-23	2000-2001-2002
SÉNIOR	1999-hasta 34 años incluidos
MÁSTER 35	De 35 a 39 años cumplidos
MÁSTER 40	De 40 a 44 años cumplidos
MÁSTER 45	De 45 a 49 años cumplidos
MÁSTER 50	De 50 a 54 años cumplidos
MÁSTER 55	De 55 a 59 años cumplidos
MÁSTER 60	De 60 a 64 años cumplidos
MÁSTER 65	De 65 a 69 años cumplidos
MÁSTER 70	Desde 70 años cumplidos y en adelante

8º PREMIOS: Medallas para el 1º, 2º y 3º clasificados individuales de cada categoría tanto masculinos como féminas.

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es // carreras@famu.es